INSTITUTO NACIONAL
DE NORMALIZACION

Señora
Lilian Pía Ramos R.
Gerente General
Inspecciones Gas Seguro Ingeniería Ltda.
Uribe N°636, Of.316
ANTOFAGASTA
Correo electrónico: pia.ramos@gasseguro.cl; operaciones@gasseguro.cl; mateo.lolic@gasseguro.cl;

Su Ref.	Su Carta del	Nuestra Ref.	Santiago, 2019.05.31
		4310-0081-19	

Asunto: Comunica aprobación de extensión de la vigencia (Certificado OI 136).

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de informar a Ud., que el Comité de Acreditación, en su sesión del 29 de mayo de 2019, aprobó la extensión de la vigencia de acreditación para el Certificado OI 136 de Inspecciones Gas Seguro Ingeniería Ltda., de acuerdo al convenio INN-SEC, como organismo de inspección, según la norma NCh-ISO 17020:2012 "Evaluación de la conformidad - Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección"; para el área Inspecciones de instalaciones interiores de gas, por un período de 6 meses a contar de 29 de mayo de 2019.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACION

Mauricio Toledo L.
Coordinador Area Organismos
División Acreditación

MTL
2019.05.31

OFICINAS GENERALES
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449, TORRE SANTIAGO DOWNTOWN N°7, PISO 16
SANTIAGO – CHILE
TEL (+56-2) 24458800
FAX (+56-2) 24410429
www.inn.cl